

Villavicencio, 15 de julio de 2024

Señores

Sociedad Colombiana de Urología

Att. Dr Milton Salazar

Presidente

Bogotá

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente acudimos a la Sociedad para, a través de ella, dar a conocer a sus miembros el actual proceso de negociación del contrato y la precedente deuda de la Clínica El Barzal, en la ciudad de Villavicencio.

Nuestro grupo viene prestando servicios urológicos desde hace cerca de dos años mediante la empresa Maxmedic, con una acumulación progresiva de la cartera por concepto de honorarios médicos y alquiler de equipos que, a pesar de las prórrogas que les hemos dado, no se ha saldado. El equipo de la Clínica no ha mostrado un interés genuino en solucionar esta situación y adicionalmente ha iniciado la búsqueda de otros especialistas para reemplazarnos.

Solicitamos a nuestra agremiación apoyar, con el colegaje y sentido de unidad que nos ha caracterizado, nuestro proceso de negociación y abstenerse de ofertar o contratar servicios con la Clínica El Barzal hasta que sus obligaciones contractuales sean cumplidas.

Agradecemos de antemano su solidaridad, la cual no solamente fortalece nuestra profesión sino también protege que otros colegas sean víctimas de este tipo de violación de los derechos contractuales de los especialistas por parte de IPS como la mencionada.

Atentamente,

Juan Carlos Valero Pulido

Miembro de Número de Bogotá